

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28539 ALZIRA

D. Antonio José Jiménez Hurtado, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Alzira, por la presente hago saber:

Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de Concurso Abreviado 158/2018, habiéndose dictado en fecha 8 de mayo de 2018 por el Ilustrísimo Señor Magistrado Juez de este Juzgado auto de declaración al deudor, Faustino Domínguez Santamans con DNI 20784252A, nacido en Masalavés el día 7 de agosto de 1961, y domicilio en Masalavés, calle Salomé Villalba, número 4, planta 1, puerta 1, en situación de concurso consecutivo, con todos los efectos legales inherentes a tal declaración y, en concreto, acordándose el carácter voluntario del concurso, la apertura de la fase de liquidación y habiendo quedado el deudor suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, habiéndose designado administrador concursal a Francisco José Marín Crespo, con domicilio profesional en Valencia, calle Aparisi y Guijarro, número 5-2, código postal 46003, abogado colegiado del ICAV número 15.270 y economista del COEV, y dirección de correo electrónico concurso.faustinodominguez@gmail.com expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 de la Ley Concursal.

Alzira, 15 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180034896-1